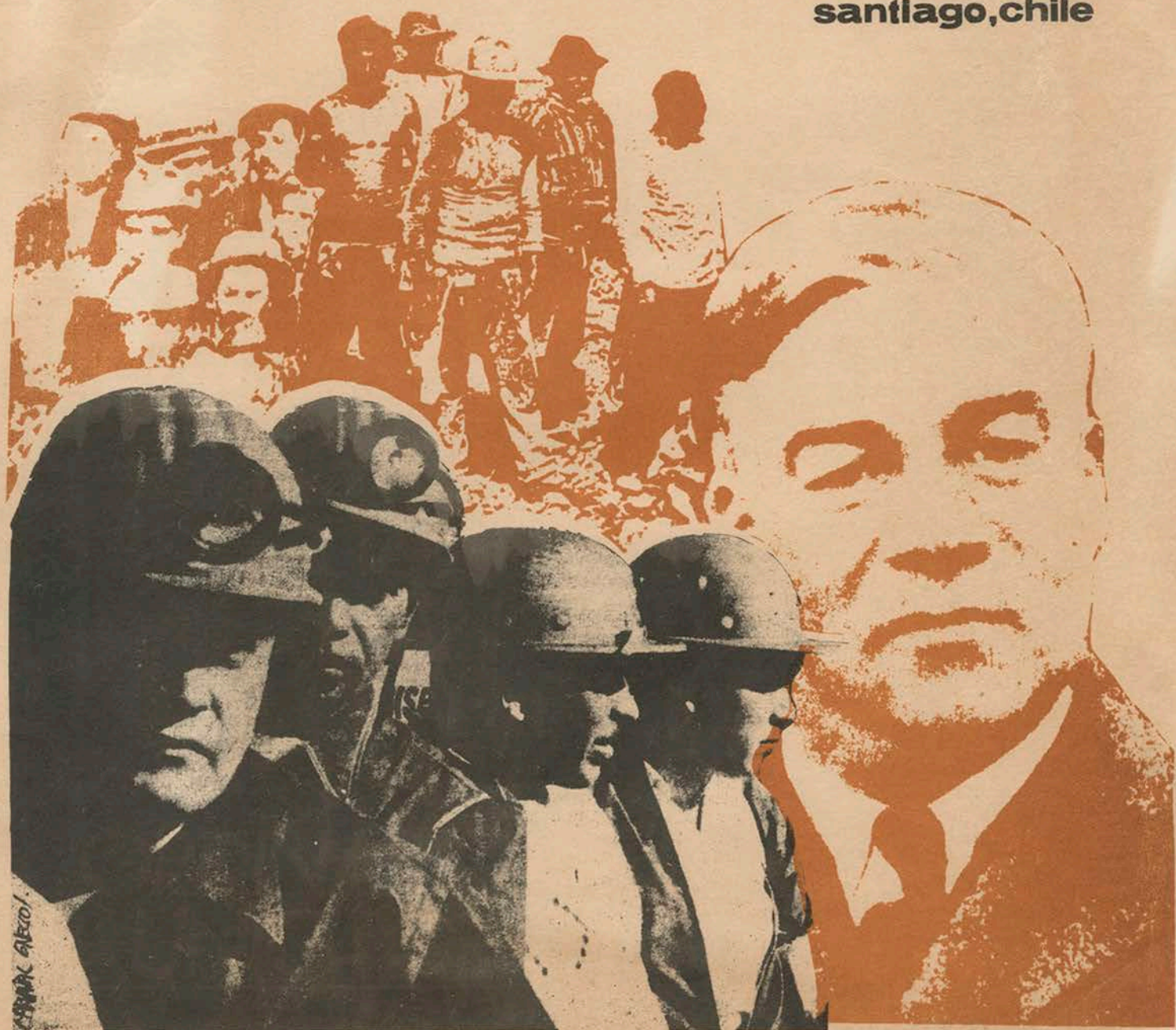


**DISCURSO DEL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD
TECNICA DEL ESTADO
ENRIQUE KIRBERG
AL 6° CONGRESO
ORDINARIO DE LA CENTRAL
UNICA DE TRABAJADORES**

**diciembre 1971
santiago, chile**



Compañeros Presidente y Secretario General de la Central Unica de Trabajadores
Compañeros delegados extranjeros
Compañeros delegados del país :

Hace tres años tuve el alto honor de ocupar esta tribuna como Rector recientemente elegido por la comunidad de la Universidad Técnica del Estado. No puedo ocultarles que fué una de las mayores satisfacciones de mi vida, como la que siento en el día de hoy al dirigirme nuevamente a ustedes, investidos de la representación plena de la clase obrera y los campesinos de Chile. Cuán cerca y cuán lejos está esa fecha. Pareciera que sólo fue ayer y sin embargo la historia de nuestro país ha avanzado en pasos gigantescos y es justamente este avance el centro de las deliberaciones del VI Congreso de la Central Unica de los Trabajadores Chilenos.

En estos tres años transcurridos se han producido importantes acontecimientos que han venido a cambiar la faz social y la estructura económica de nuestro país. Y en el vértice de todos ellos ha estado la clase obrera organizada con su Central Unica a la cabeza.

Este Congreso plantea tareas cualitativamente diferentes en una situación totalmente nueva. Las formas de ataque que decida, las resoluciones que adopte, las líneas de acción que trace, comprometen no sólo a los trabajadores organizados en sus filas, sino a todos los sectores nacionales que luchan por la realización de sus anhelos, contenidos en la construcción del Chile nuevo.

Y comprometen, por supuesto, a la Universidad Técnica del Estado. Porque la Universidad Técnica, desde que en ella triunfaron los postulados reformistas, se ha pronunciado categórica e inequívocamente por participar, junto al pueblo, en la transformación revolucionaria del país.

Nuestra Universidad está comprometida con la construcción del socialismo por la propia decisión de su comunidad. En su Estatuto recientemente promulgado, aprobado por el Congreso de la Universidad dice, a la letra : " En el cumplimiento de sus funciones la Universidad debe contribuir a crear una conciencia crítica y una decisión de cambios para construir una nueva sociedad ". Y más adelante : " La Universidad Técnica del Estado debe propender al estudio, difusión y solución de los problemas nacionales, a fin de contribuir a la conquista de la total y plena independencia del país ". Y en su artículo 20 : " En especial, la Universidad deberá establecer los mecanismos que permitan el ingreso de los trabajadores a ella " .

Es por inspiración de estos conceptos y por acuerdo el V Congreso de esta Central, firmamos en abril de 1969 un histórico Convenio entre la Central Unica de Trabajadores y la Universidad Técnica del Estado. Aunque es de todos ustedes conocido el amplio resultado de este Convenio, no puedo disimular mi satisfacción de presentarme en esta reunión, para decirles que esta sociedad ha sido fructífera, llena de vida creadora y lo realizado en tres años supera las expectativas que nos habíamos formado.

Estamos incorporando a los trabajadores a la Universidad. Con ello quebramos el viejo molde clásico de la Universidad clasista al servicio de la clase dominante, la burguesía, quien preparaba en la Universidad sus equipos dirigentes, sus ministros, parlamentarios y embajadores. Queremos una Universidad abierta al pueblo, en especial, a los trabajadores y campesinos, que forme los directores de una sociedad sin clase y que construya la felicidad de todos los habitantes de nuestro Chile. Para ello hemos realizado cientos de diversos cursos para trabajadores; Además, los cursos de nivelación, para que alcancen los requisitos de ingreso a la Universidad; hemos creado las Carreras Tecnológicas de dos años que forman los Técnicos para nuestra producción. Estamos llevando la Universidad a los sitios mismos de trabajo; al borde de las minas, como en Chuquicamata, Rancagua y Lota; a la orilla de los puertos, como en San Antonio, Puerto Montt y Valdivia con su astillero; la llevamos junto a los pozos petrolíferos, como Punta Arenas y Tierra del

Fuego; a las industrias mismas como CHILECTRA, Sumar, Línea Aérea Nacional, Ferrocarriles, Cemento Melón y Polpaico, complejo textil de Tomé, y otros lugares que están en conversaciones; en el campo mismo como San Fernando, Linares y Angol. A todos estos sitios estamos llevando los cursos universitarios y los mineros, los portuarios, los obreros del petróleo, de la industria, los campesinos ingresan a la Universidad con plenos derechos, en cursos vespertinos, sin abandonar sus actividades de la producción, lo que impide el peligro que se puedan desclasificar, pues participan en su sindicato y en todas sus luchas sindicales.

Hemos reservado el 10% de las vacantes de ingreso para trabajadores sindicalizados y de esta manera entraron este año 1.200, aparte de los demás cursos y también nos preocupamos muy especialmente del ingreso de los hijos de los trabajadores y clases medias a la Universidad mediante becas en dinero, alimentación gratuita y una red de hogares universitarios a través de todo el país. Y las matrículas de ingreso al próximo año se han aumentado de 3.700 el año pasado a 12.000 este año y a 20.000 el próximo.

Hace poco más de un mes que la Central Unica, INACAP y la Universidad Técnica del Estado han firmado un Convenio muy amplio que permite la utilización de las instalaciones del INACAP para los cursos universitarios y la preparación de trabajadores en adiestramiento con tutela universitaria.

No sólo la docencia y la investigación tecnológica realiza la Universidad Técnica, sino que se encuentra empeñada en un gigantesco plan de difusión de la cultura y el arte a las capas más extensas de la población. Es así como ha realizado numerosas Escuelas de Temporada con una asistencia superior a los 50.000 alumnos en 1971 y sus conjuntos de artes, como los Coros Universitarios, el Teatro Teknos que en estos momentos recorre el país, el Teatro Nuevo Popular, el Quilapayún, el Inti Illimani, la Orquesta Camerata, el Ballet Folklórico, los cientos de Fefiña y conjuntos, todos llegan a los Sindicatos, Colegios, Poblaciones y lugares más apartados de todo el país con su mensaje de arte y cultura.

No podría detallar en los 10 minutos que me han concedido, las realizaciones de este Convenio. Se repartirá un informe de la labor compartida en tres años.

Compañeros delegados: Las nuevas responsabilidades asumidas por el proletariado chileno, a través de la incorporación de los trabajadores y de sus organizaciones a los centros de poder político que deciden la marcha del país, así como la ingerencia directa en la decisión sobre materias económicas y productivas, les plantean los desafíos más trascendentales del momento actual.

La Batalla de la Producción es la síntesis y el resumen de las grandes tareas del momento. Ella no se agota, según nuestra opinión en el sólo aumento de bienes producidos, hecho, sin duda, importante y crucial. Ella contiene en su seno los elementos de solución de todas las grandes tareas. Y constituye, en primer lugar, la base para la consolidación y fortalecimiento de la revolución chilena, "tarea principal de esta etapa", como lo plantea la Convocatoria al VI Congreso.

Y en esta batalla, los trabajadores tienen un importante aliado en la Universidad Técnica del Estado. Hemos estado unidos por tres años, seguiremos así por muchos años, por siempre, para la cultura del pueblo y la felicidad de nuestra patria.

Y en su nombre les expreso un cálido saludo y la confianza que este Congreso fortalecerá la unidad de los trabajadores, la unidad combativa y constructiva para asumir, con éxito, la responsabilidad del momento histórico que vive nuestro país.

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA CONSTRUCCION DEL CHILE NUEVO

Siendo nuestra Universidad una Universidad Técnica, su aporte al proceso revolucionario debe entregarlo fundamentalmente en el campo de la producción y en el desarrollo científico y tecnológico del país.

Diversas medidas se están adoptando en tal sentido.

Comités de Apoyo a la Producción

Se están creando en los departamentos docentes Comités de Apoyo a la Producción que tienen por objeto orientar y dirigir las actividades fundamentales de la docencia, investigación y extensión para contribuir a solucionar problemas que tienen que ver directamente con el proceso productivo nacional.

Así por ejemplo, el Comité de Apoyo de la Producción que funciona en el Departamento de Química integrado por profesores y estudiantes, organiza su acción para adaptar planes y programas de estudio a los requerimientos del sector productivo; para lograr una formación de ingenieros y técnicos rigurosamente adecuada a las necesidades del desarrollo nacional. Por otra parte, este Comité de Apoyo está realizando investigaciones que atacan algunos problemas críticos en la producción de cobre: se estudian sistemas de recuperación del cobre de aguas en Planta Las Rosas del Teniente y en el Mineral del Salvador; la solución de este problema significará recuperar alrededor de 30.000.000 de dólares para el país.

En esa línea se plantean investigaciones sobre carboquímica en los carbones magallánicos; sobre reactivos de flotación para el cobre; sobre sistemas multicomponentes para optimizar el proceso de producción de salitre, y muchos otros.

Otro tipo de actividades de apoyo a la producción que realizan estos Comités son los que se refieren a la asesoría técnica; como la prestada a las Cecinas Til para realizar un control microbiológico de los alimentos, para cuyo efecto se instaló un laboratorio especial con el esfuerzo de los trabajadores y estudiantes.

Lugar importante en las actividades de los Comités de Apoyo a la Producción ocupan los cursos técnico-científico sobre determinadas fases del proceso de producción; como un curso de química para inspectores de Control de Calidad de INSA, etc.

Muy largo sería detallar todas las experiencias producidas en este terreno. Las señaladas, solo a vía de ejemplo, nos sirven para indicar las líneas y la predisposición de trabajo de todos los organismos de la Universidad para poner todos sus elementos en acción en vistas al triunfo en la batalla de la producción.

A ese mismo fin conducen los muchos convenios celebrados por la Universidad Técnica con diversas empresas y, recientemente, con la Corporación de Fomento de la Producción, que estipula concretamente las formas como la Universidad colabora con el proceso productivo.

FORMACION DE CUADROS TECNICOS:

Específicamente tenemos la responsabilidad de formar la mayoría de los cuadros técnicos calificados que precisa la industria nacional, no tan solo con excelencia en la preparación profesional, sino también con una clara conciencia de sus responsabilidades frente al medio social lo que les permite desempeñar un papel positivo en la transformación de la sociedad.

Esta formación solo podrá lograrse a través de una relación permanente entre la Universidad y la Comunidad Nacional, en especial la Universidad y los centros laborales y sobretodo, con las organizaciones de los trabajadores que están participando cada vez más activamente en la dirección de la economía.

Pero hay, además, en este punto un aspecto que considero necesario destacar, cual es el funcionamiento de carreras universitarias en las mismas empresas, lo que permitirá incrementar en forma real y efectiva las posibilidades de que los trabajadores obtengan una calificación técnica a través de ellas. De esta manera, del seno de la clase obrera irán surgiendo los cuadros técnicos, sin otra limitación que su propia capacidad. Es innecesario subrayar la trascendencia que este hecho tiene para afianzar nuestro camino hacia el socialismo con la participación de los trabajadores.

El instrumento más efectivo para la realización de los postulados reformistas de nuestra Universidad, en el sentido de transformarla cada vez más en una Universidad popular al servicio de los intereses de la clase trabajadora, ha sido el Convenio CUI-UTE.

Educación de Trabajadores

Como es sabido, este Convenio surgió como consecuencia de una resolución adoptada en este sentido por el Quinto Congreso de 1968 (noviembre).

A través de este Convenio se han creado las condiciones para avanzar en el campo de la educación de trabajadores. Es así como la Universidad ha recibido en sus aulas a miles de trabajadores a través de todo el país, convirtiéndose en la primera Universidad que ha enfrentado este problema en toda su complejidad. Nosotros entendemos que en las actuales condiciones la educación es para los trabajadores un arma esencial para cumplir su misión histórica. La edificación socialista necesita que la clase obrera tenga, además de una desarrollada conciencia de clase, amplios conocimientos culturales y tecnológicos que le permita asumir con éxito el papel conductor que debe

jugar en la nueva sociedad.

No cabe, por lo tanto, en estos momentos dar a los trabajadores una educación restringida, que se limite solo perfeccionarlo en trabajo específico que desarrolle, sino que se le debe entregar una educación completa, que permita un conocimiento profundo de los problemas económicos y sociales, como de las técnicas más modernas de cada especialidad.

Nuestra Universidad ha elaborado un programa general de educación de trabajadores, atendiendo a la heterogeneidad de la situación educacional y calificación de la clase trabajadora chilena.

En primer lugar nos hemos preocupados de aquellos trabajadores que tenían sus estudios secundarios completos. Para atender a este sector de trabajadores se ha dejado a su postulación el 10% de las vacantes de todas las carreras de la Universidad.

Además de crear este mecanismo de ingreso, se ha diseñado Carreras Universitarias que se adaptan mejor a los requerimientos educacionales de los trabajadores.

Estas carreras se han estructurado principalmente en los Institutos Tecnológicos, que se han convertido en los centros de mayor afluencia de estudiantes trabajadores. Sin embargo, lo hecho no basta. Se requiere con urgencia, por múltiples problemas que se le presentan al estudiante trabajador, crearle un sistema de asistencialidad especial. La Universidad está estudiando este problema y existe un proyecto en que se destaca: cursos preparatorios, sistema de tutorías, materiales de estudios gratuitos, becas totales o parciales, etc.

Nosotros esperamos obtener la cooperación de los organismos del Estado y de la organización de los trabajadores para poder llevar a práctica estos proyectos. Claro está que nosotros estamos conscientes, que mucho se podrá mejorar nuestro trabajo, pero solo será posible entregar una educación óptima, en la medida que se vaya consolidando el proceso revolucionario que vive nuestro país.

Pero nuestro trabajo, no solo se ha orientado hacia los trabajadores que estaban en condiciones de entrar a la Universidad, sino también nos hemos preocupado de aquellos trabajadores que no tienen su licencia media, pero que por sus conocimientos están en condiciones de obtenerla en corto plazo. Para ello se crearon las Escuelas de Nivelación, que mediante un programa especial de cuatro semestres preparan a los trabajadores para ingresar a la Universidad.

El programa de educación de trabajadores tiene en la actualidad una perspectiva inmensa a través del convenio firmado entre la CUT, la UTE y el INACAP para la educación de los trabajadores en la empresa.

Mediante este convenio se crean las posibilidades de establecer todo un sistema de Educación de trabajadores. En efecto, allí se establece la creación de Escuelas Tecnológicas que entreguen la educación general y la formación profesional necesaria para todos los niveles que las características del sistema productivo exijan en cada rama de la producción o sector económico. Para tal efecto se instalarán dichas Escuelas Tecnológicas, en las empresas individualmente consideradas o por grupo de empresas afines, de acuerdo a las características concretas de la producción actual y de las perspectivas planificadas, y de acuerdo a las características educacionales de los trabajadores que allí laboren.

De tal manera, un trabajador que haya terminado su enseñanza básica podrá ingresar a la Escuela Tecnológica respectiva y cursar allí un período de Nivelación Media, en el que recibirá los contenidos de educación general junto con un proceso de capacitación profesional. De ese modo, al cabo de cuatro o cinco semestres obtendrá, junto con su licencia media, un grado de formación profesional adecuado a las necesidades de su industria o de la rama de producción a que pertenece.

A continuación, una vez aprobado el período de nivelación, podrá continuar estudios superiores de carácter universitario, siguiendo una carrera tecnológica, para formar profesionales de mando medio, que se entregará también en la Escuela Tecnológica, y que cuenta con el título respectivo otorgado por la Universidad Técnica del Estado.

La Universidad, establecerá, además, los mecanismos para que los trabajadores que hayan cursado la carrera tecnológica, puedan continuar los estudios superiores de ingeniería en nuestra Universidad, sin más limitación que la capacidad y decisión que los mismos trabajadores demuestren en el curso de sus estudios.

Es por eso que este convenio tiene para nosotros una importancia fundamental, pues permite una acción masiva en la educación de trabajadores, que no significará la congestión de los centros universitarios; además permite confeccionar planes y programas orientados específicamente a las necesidades de la Empresa y del país dentro del área de la producción de que se trate. Por otra parte, significa aunar esfuerzos, recursos y experiencias en esta importante y trascendental labor.

Educación Campesina

En el marco del criterio general de planificar las actividades de educación de trabajadores de acuerdo con las necesidades del desarrollo de los diversos sectores de la economía nacional, y de acuerdo a las aspiraciones y características objetivas de los trabajadores que allí laboran, pensamos que es el

momento de enfrentar con seriedad y a fondo el problema de la educación y capacitación de los trabajadores del campo.

La UTE está estudiando, en conjunto con las organizaciones campesinas y los organismos del Estado pertinentes, un vasto programa que enfrente, en coordinación con otras instituciones, este problema.

Para tal efecto, planteamos la necesidad de desarrollar a plenitud los programas de alfabetización, como primer nivel.

A continuación, consideramos necesario estudiar un sistema de nivelación campesina destinado a aquellos trabajadores del agro que estén ya en posesión de la lectura y la escritura. Esta Nivelación Campesina debe contener, junto con los elementos fundamentales de educación general, algunos elementos de capacitación laboral y formación profesional. Si las condiciones socio educativas de los campesinos y las condiciones objetivas de la producción agrícola así lo exigen, pensamos que será necesario romper el esquema tradicional que establece una división tajante entre educación básica y media.

Creemos que los hechos así lo exigirán. Porque no podemos dejar de reconocer dos factores importantes que inciden en este problema: primero, la diferencia abismal entre la ciudad y el campo - en perjuicio de este último - que hemos heredado del sistema capitalista subdesarrollado; y segundo, las posibilidades contenidas en las experiencias acumuladas en toda una vida de trabajo de los campesinos. Añadamos a esto la imperiosa necesidad de modernizar y racionalizar el trabajo agrícola a fin de expandir verticalmente la producción de los frutos de la tierra.

Compañeros, la Educación de Trabajadores es, en nuestro concepto, una de las tareas primordiales del momento actual. Ella está ligada a las posibilidades de resolver la mayoría de los grandes problemas que enfrenta el camino chileno hacia el socialismo. De ella depende, en efecto, en primer lugar, la posibilidad de que la clase obrera ejerza en forma efectiva y eficiente las responsabilidades directivas que ha ido asumiendo en todos los niveles tanto político-administrativo como técnicos y culturales; única garantía de que nuestro proceso sea irreversible.

Extensión Cultural y Artística

Nuestra Universidad ha estado coordinando con la Central Única de Trabajadores una serie de planes y trabajo de orden cultural y artístico.

La Reforma Universitaria, la ascensión al poder del Gobierno de la Unidad Popular y, sobre todo, la madurez y el enorme desarrollo orgánico experimentado por la clase obrera y sus organismos más representativos, han permitido que iniciemos un trabajo cultural que se proyecta en dimensiones cada vez

mejores y mayores en su expresión sindical.

Este trabajo, pese a encontrarse en muchos aspectos en sus etapas primarias, ha ido entregando ricas experiencias, ha multiplicado su acción en diversas fecetas. Se han impulsado concursos culturales, como el Concurso de Cuentos para Trabajadores, que ha permitido probar, en el terreno práctico, que lo único necesario es otorgar la oportunidad para permitirle a los obreros hacer sobresalir y expresar sus inquietudes, su perspectiva, su lucha social.

De la misma manera, hemos proyectado esta labor de los trabajadores, a través del Teatro Nuevo Popular del Convenio CUT-UTE, cuya labor resaltamos por estar cumpliendo un papel muy definido en el planteamiento de los problemas laborales.

Especialmente es digno de señalarse la misión que este conjunto ha estado cumpliendo en el área campesina, más desprovista aún de este tipo de medios. Queremos que esta labor se multiplique y generalice y que cada organización de trabajadores exprese en el teatro sus problemas y luchas.

Otros conjuntos de la Universidad de música folklórica como el Quilapayún, el Inti-illimani y el Cuncumén; de música Coral como el Coro de la Universidad, el de la Federación de Estudiantes y el de Química Industrial; de Teatro como el Teknos; el Ballet Folklórico, etc., han realizado innumerables recitales, exhibiciones o actuaciones en Sindicatos. El objetivo más cuidado de estas tres presentaciones ha sido el de dejar la enseñanza, un mensaje a los trabajadores. A la Universidad no le interesa ir a los Sindicatos solamente para ser escuchados, nos interesa dejar allí una inquietud, una motivación para que en cada Sindicato, ojalá se cree un coro, un conjunto teatral, un conjunto folklórico, un ballet.

Así hemos promovido y pensamos seguir promoviendo y destacando las actividades artísticas de la Universidad y los trabajadores

En materia deportiva hemos estado realizando una serie de cursos destinados a formar Orientadores Deportivos para sindicatos, entregando a esta actividad parte importante de nuestro quehacer porque la aceptación que hemos encontrado nos indica que es una forma directa y amplia de llegar a la masa.

Su éxito nos permite asegurar el mantenimiento de estos cursos y su reforzamiento y reorientación, si es necesario en el futuro.